

90

Colon, 20 de Julio de 1927.

Señor don

Conrado Rios Gallardo

S a n t i a g o

Distinguido Ministro:

Envío a Vd. las impresiones de viaje que pueden ser de algun interés para la Cancilleria.

PERU.- Visité El Callao, Lima, Barranco, Miraflores y Chorri-
llos.- Desde 1912 (2º Congreso de Estudiantes) a la fecha el
adelanto material es, proporcionalmente muy inferior al de San-
tiago en igual tiempo.- El turista alaba la comodidad y la par-
te espectacular de los países que visita.- Pero Vd. sabe lo
que representa para la libertad económica del Perú las carre-
teras modernas, el Hotel Bolívar y otros edificios de que se
hacen lenguas hasta nuestros compatriotas ingenuos (Art. de
Paz Soldan del Repertorio Americano en su poder).

Por todas partes se ven poblaciones en proyecto
que han dejado baldío a terrenos agrícolas.- El noventa y cin-
co por ciento de las poblaciones se ven paralizadas y todo ha-
ce pensar que esa región atraviesa por un período anti-social
de especulación absurda sobre terrenos capaces de albergar a
una población cinco veces superior a la de Lima.

En El Callao subió a bordo el Señor Federico Crempien, ex-diplomático peruano, condicípulo y amigo de Freire Santander.- El Señor Crempien es el peruano culto típico: Tuve con el Señor Crempien largos diálogos que le arrancaron debido a su apasionamiento declaraciones interesantes.- Manifestó que toda la gente bien del Perú apoya la política de Leguia en cuanto su acercamiento a Estados Unidos libra al Perú de las amenazas y peligros de Chile.- Manifestó ser enemigo político de Leguia, pero concuerda con el sentir general peruano que no ve, dada su fobia por Chile ningún peligro ni indignidad en el hecho cada día mas acentuado de entregarse al aliciente de las ventajas materiales que ofrecen los yankees y a la defensa que ven en ellas.

Explicítamente declaró ser un sentimiento arraigado y muy general el de entregarse al dominio de Estados Unidos si Chile continuaba con sus vejámenes al Perú.

En el Puerto de Huacho tuve ocasion de oír declaraciones populares en contra de Leguia y especialmente comentarios airados sobre la inversión de los millones gastados en el Perú en el Plebiscito.- Parece ser una fábula aquella versión tantas veces oída en Santiago sobre la honradez y el espíritu de sacrificio de la Delegación Peruana en Arica.

Adjunto numerosos recortes de diarios de Arequipa y Lima. ~~adjuntos~~ El número de ellos, desde luego que esos periódicos son casi todos de la misma fecha, habla de la campaña encarnizada y constante que se hace en todos los campos

peruanos en contra de Chile.- Solo un editorial (Véase recorde nº 5) revela una orientación latino-americana que posiblemente va a costar a su autor, según la opinión de los delegados mexicanos al Congreso de Jurisconsultos de Rio, que subieron en El Callao, mas de un mal rato; porque el Gobierno del Perú no permite libertad de opinión ni aún en los asuntos internacionales.

ECUADOR.- El "Oroya" entró al Golfo de Guayaquil hasta Puná para recibir £ 36.000,- libras esterlinas oro enviadas a Londres con motivo de la fundación del Banco Central de Ecuador. Ignoro porque ha sido escogida esa plaza en vez de Nueva York. El delegado del Gobierno Ecuatoriano que custodiaba los fondos citados tuvo frases muy encomiásticas para la labor diplomática de Jorge Hübner que me hago un deber de poner en conocimiento de Vd.

DELEGACION MEXICANA AL CONGRESO DE JURISCONSULTOS DE RIO.-

Debo decir primeramente algunas palabras sobre el Ministro de Mexico en Chile con quien hice el viaje a bordo del "Oroya" desde Valparaiso hasta Balboa. La amistad que me ha ligado a los Ministros de Mexico desde Gonzalez Martinez hasta la fecha hizo que el General Haig en los largos dias de navegación tuviese conmigo momentos de verdadera intimidad. El General Haig fué uno de los once iniciadores de la revolución mexicana y jefe del Estado Mayor de Madero. Por su situación social en la época de Porfirio Diaz, por su situación política posterior, por su muy estrecha y antigua amistad con el actual Canciller de Mexico, sus juicios y de-

claraciones tienen especial interés. Es un ardiente admirador del Coronel Ibáñez y del actual Gobierno especialmente en su labor nacionalista y social. Los juicios que él hace sobre los actuales ministros chilenos contrastan con los que no ha tenido reparo en hacer referentes a los miembros de los Gabinetes anteriores. Dos motivos de queja lleva de Chile. El anterior Canciller le hizo declaraciones muy poco diplomáticas cuando el Gobierno de México insinuó y propuso al Gobierno de Chile elevar a la categoría de Embajada la actual Legación. La segunda queja se refiere a la no aceptación por parte de la Intendencia Municipal de Santiago de la petición presentada por los obreros chilenos para honrar con el nombre de México a una calle de Santiago. Hizo presente el Ministro Haig que la ciudad de México tiene una calle que ostenta el nombre de "República de Chile".

Nuestras conversaciones sobre el problema de Tacna y Arica y las de él sobre el ideal latino-americanista concordaron con las opiniones que posteriormente oí a los Jurisconsultos delegados mexicanos que subieron en el Callao. Estos delegados fueron el Licenciado Don Julio García, hijo de un ex Ministro de Hacienda de Porfirio Díaz, ex-subsecretario de Instrucción de la administración Madero, ex-director de la Escuela de Jurisprudencia y actual consultor técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de México.

El Licenciado García es una persona de sesenta años de edad mas o menos, muy fino y ecuaníme que solo revela gran vigor cuando se refiere a las tragedias de México.

El otro delegado es el Licenciado Fernando Gonzalez Roa, ex-subsecretario de Gobierno en la Administración Madero, abogado Jefe de grandes empresas ferroviarias, profesional eminente desligado de la actual administración mexicana en cuanto no es empleado fiscal pero consultor de ella y hombre de gran prestigio desde luego que figura como miembro del Jurado de Arbitraje entre Mexico y Estados Unidos sobre reparaciones por actos cometidos en contra de intereses y vidas de norte americanos.

Para la mejor apreciación de lo que sigue debo declarar que a mi juicio la figura principal por su extraordinaria cultura y por su actuación en general es en primer término la del Licenciado Gonzalez Roa, despues la del Ministro Hai y luego la del Licenciado Garcia por su situación especial ante la Cancilleria Mexicana.

La mayoría de las declaraciones que van a continuación fueron expresadas por el Licenciado Gonzalez asintiendo a ellas los otros dos peronajes mexicanos.

Problemas de Tacna y Arica y de Mexico con Estados Unidos. - En Tres problemas principales relacionados con el Arbitraje tiene Mexico con su vecino del Norte: a) El problema del Chamizal o la ciudad del Paso. Debido al sistema torrencial del Rio Bravo límite Norte de Mexico con Estados Unidos ocurrió hace muchos años que el rio abandonando parte de su antiguo curso hizo una variante hacia el Sur en la que quedó el antiguo pueblo del Chamizal y donde actualmente se eleva la rica ciudad del Paso.

b) Problema sobre las soberanías de islas en el Pacífico situadas fuera de la región de las aguas territoriales y c) Problema sobre reclamaciones e indemnizaciones a ciudadanos de Estados Unidos.-

En ninguno de los problemas citados **Estados Unidos ha aceptado el fallo de los árbitros**, llegando hasta el extremo de hacer que el abogado canadiense que sirvió de tercero en discordia y que fué nombrado por el Rey de Inglaterra para el problema del Chamizal devolviérase al Gobierno de México los emolumentos percibidos **de acuerdo con el protocolo respectivo.**

Segun el decir de los delegados de México al Gobierno y el pueblo de ese país en **su interior** aceptan la imposibilidad actual **de la devolución** de la ciudad del Paso y territorio del Chamizal; pero estiman que ~~ninguna compensación~~ no es aceptable ninguna otra compensación que no sea territorio.

Existe cierta similitud segun el decir del Licenciado Gonzalez entre el caso de México en el Chamizal y el del Perú en el asunto de Tacna y Arica por que el estado sentimental de los pueblos impide soluciones que digan compensación en dinero o especies cuando se trata de **pérdidas de territorio nacional.** Hice presente que el asunto de Tacna y Arica considerado exclusivamente desde ese punto de vista es muy distinto por que la frontera entre Chile y el Perú es muy pequeña y por la indivisibilidad práctica del territorio.

La situación especial de cada uno de los personajes mexicanos que he señalado y la posible influencia y representación que ellos pueden tener para orientar á la Cancillería de México especialmente para la VI Conferencia Pan-Americana me han llevado a extenderme y hacer mención de problemas aparentemente similares a los nuestros en México por que la doctrina que en ellos sustentan debido al parecido superficial, los hace fuentes de equívocos extendiendo el criterio que orienta a unos a orientar a otros que son absolutamente distintos. La doctrina mexicana sobre el arbitraje, y en especial sobre el cumplimiento de los fallos arbitrales acaso pueda explicarse con mayor claridad despues del somero resumen anterior.

El problema de Tacna y Arica según los delegados mexicanos está perfectamente orientado por la Cancillería chilena. A juicio de ellos la peor solución era entregar esos territorios a Bolivia. Creer inútil su entrega al Perú, cuyo Gobierno los recuerda en sus aspectos decorativos y falto de concepto sociológico, al Gobierno de Porfirio Díaz. Largos comentarios de carácter jurídico hicieron sobre la continuidad en esta de sentencia en que se encuentra y encontrará el fallo por mucho tiempo debido a la revocación de sí propio que hizo el árbitro por medio de su representante en abierta contradicción con el fallo expedido.

Aunque temo ser demasiado extenso no permito hacer un resumen de las impresiones de los delegados mexicanos sobre el Congreso de Rio de Janeiro

Congreso de Jurisconsultos de Rio de Janeiro.- Este Congreso tuvo por objeto la codificación del derecho internacional americano; pero en realidad ha servido de preparación a algunos puntos fundamentales que se tratarán en la Conferencia de la Habana, y especialmente ha resultado ser un termómetro de la política internacional de este Continente.

Canadá.- Motivan los mexicanos que es conveniente que el Canadá tome parte en la VI Conferencia. En la obra de Scott y Nearing "El Imperialismo Americano", en su poder, aparece un gráfico que demuestra que las inversiones del capital yankee son las mayores en el Canadá. Pero como Inglaterra no acepta la doctrina jurídica sobre la nacionalidad del capital, este factor no tendría gran influencia política.

Colombia.- Los delegados fueron el Ministro en Rio, Señor García Ortiz y el Señor Vopez, asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Se vió con claridad en esta representación y en las de otros países que cayeron en el mismo error, los inconvenientes que tiene el asimilar los representantes diplomáticos establecidos en el país sede de la Conferencia a los delegados especialmente enviados. Como en muchas ocasiones la política internacional del país huésped no está de acuerdo con las orientaciones del que huésped, en esa suerte de turnos no es posible obrar con la debida independencia ~~al~~ al delegado que al mismo tiempo es Ministro Plenipotenciario. Así ocurrió que por necesidades de carácter diplomático hubo ~~aparición~~ ~~aparición~~ de desajuste entre García

Ortiz y Velep con la consecuente demostración de debilidad y mal criterio en la Constitución de la delegación.

Venezuela.- Demostró gran actitud de independencia.

Ecuador.- El delegado Elizalde por el contrario de la actitud un poco ambigua de Colombia e independiente de Venezuela con respecto a la influencia de Estados Unidos, estuvo siempre en tan completo acuerdo con los delegados yankees que en una ocasión declaró aprobar un punto dado teniendo en vista, que si bien no había oído la lectura del voto, le bastaba con ver que le daba su asentimiento el delegado Scott.

Perú.- Maurtúa fué uno de los delegados mas brillantes del Congreso, y el aliado mas fiel de Estados Unidos.

Bolivia.- Ricardo Jaimés Freire, Ministro en Rio y un Señor Cuadros formaban la Delegación mas pintoresca segun el decir del Licenciado Gonzalez. Jaimés Freire por su falta de tino llegó en una ocasión hasta el extremo de ser amonestado por el Presidente del Congreso Señor Pessoa. Con este motivo dejó de asistir a varias sesiones encargandose el Señor Cuadros de defender los intereses bolivianos. Este Señor, según comentario de Gonzalez Roa era el desmemoriado mas incocebible. Dias de sesión, temas, órden del dia etc.. todo lo olvidaba y trastrocaba. El Señor Cuadros fué el enemigo mas decidido sobre el voto del delegado argentino Melo sobre derecho internacional marítimo. Nuevo olvido del Señor Delegado de la Altiplanicie, desde luego que Bolivia no tiene costa.

Argentina.- Algunos delegados consideraron la llegada posterior del Señor Melo, candidato á la Presidencia de la República Argentina como una medida para prestigiar aún mas la dele-

gación muy brillante pero vehemente, y que había tenido algunos roces con los delegados brasileros. El espíritu sereno del Señor Malo y el ~~impetuoso~~ ser una autoridad de primer orden en derecho internacional marítimo trajeron á la Delegación un mayor ascendiente.

Es tambien posible que siendo el Señor Malo el candidato del Señor Alvear su envío haya sido inspirado por una necesidad de politica interna, desde luego que su éxito se tenía por seguro, y este triunfo tendria que darle mayor ascendiente popular.

Brasil.— La delegación brasilerona **siguió siempre** la politica de Estados Unidos, no por razones de debilidad económica ni de falta de libertad. Según la opinión de Gonzalez Roa el Brasil se une a Estados Unidos **para contrarrestar** con mayor facilidad á la Argentina.

El problema fundamental según los delegados mexicanos que se trató en ese Congreso es el de la controversia entre la Doctrina que apoya la nacionalidad del capital, y la doctrina de Bernardo de Irigoyen: "el capital no tiene patria", o sea doctrinade la radicación del capital. Argentina, Mexico, Haití, Santo Domingo y Paraguay defendieron la doctrina de la radicación. **Estados Unidos, Brasil, Perú, Panamá, Cuba y Ecuador** la doctrina de la nacionalidad. Venezuela tomó una actitud independiente, Colombia un poco diplomática y ambigua y Bolivia ensayó sin fuerza, sin claridad y acaso por olvido del Señor Cuadros un comienzo de actitud independiente.

Estuvieron ausentes los países Centro-Americanos.

Chile. Aun cuando no me pareció prudente arrancarle una declaración sobre la actitud de la delegación chilena desde luego que habria sido inútil pretender un juicio absolutamente claro y sincero me permito, sin embargo, pensar, deduciendo mi apreciación de muchos factores aislados que la opinión de los delegados de México sobre nuestra representación es de que ella no se pronunció en los casos difíciles de doctrina general; pero que dejó entrever una orientación diplomática debida a instrucciones oportunas de la Cancillería Chilena sobre los problemas que nos afectan y en tanto que los asuntos que se trataban en el Congreso podian lesionar nuestra política.

~~CONFIDENTIAL~~

Perdonaré mi distinguido Ministro la redacción y longitud de esta carta que he dictado guiándome de apuntes muy sumeros en vísperas de mi partida de Colon y bajo una temperatura que entorpece la mente y resta claridad á las ideas y energia al ánimo mas bien dispuesto.

Espero que mi próxima sea mas breve, mas interesante y responda mejor que la presente a la confianza que Vd. me ha querido dispensarme.

Sea mi distinguido Ministro y amigo su

Affmo. y S.S.